



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, 29 AGO 2012

DECRETO EXENTO N° 4309 /

VISTOS:

- 7) El Decreto N° 757 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012, de fecha 16 de Diciembre del 2011.
- 8) La Factura N° 3.048.885, de fecha 03.08.2012. de "VILLAR HERMANOS S.A."
- 9) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición del siguiente bien inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1250	H	PISTOLA DE AIRE CALIENTE 2000 W (HG6020) MARCA MAKITA	\$92.217.-	OFICINA DE INFORMATICA

TOTAL \$92.217.-

2.- **DÉSE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

3.- **IMPÚTASE**, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-22-04-012 (1-1-1) "OTROS MAT., REP. Y UTILES DIVERSOS PARA MANT.Y REP.", la suma de \$92.217.- (noventa y dos mil doscientos diecisiete pesos)

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
Secretaria Municipal

DE 4283
29/08



ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral

IUE/ARC/RVO/dao.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones
- 3.- Archivo